204 (doscientos cuatro)
-1-

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
LLAMADO M.O.P.C. Nº 25/2010

Asunción, 08 de julio de 2010.-

VISTO: El Dictamen Jurídico, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de la Direccion de Bienes y Suministros, el Acta de Recepción y Apertura de las Propuestas, en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 25/2010 CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS VARIOS"**, cuyo Acto de Apertura de Propuestas se realizó el día 09 de junio de 2010, y se presentaron los siguientes oferentes:

1.- CUEVAS HERMANOS S.A.
2.- TAPE RUVICHA SAECA.-
3.- MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A.
4.- CONDOR SACI.-

CONSIDERANDO

Que, la Direccion de Asuntos Jurídicos en su Dictamen Nº 1251 de fecha 23 de junio de 2010 dice: "*Que, por Memorando UOC Nº **1822/2010** de fecha 16 de junio de 2010, la Unidad Operativa de Contratación eleva a esta Dirección, los documentos **"Originales"** presentados por las siguientes Empresas participantes del Llamado de referencia: **1) CONDOR SACI 2) TAPE RUVICHA S.A. 3) MITSUBI S.A. 4) CUEVAS HERMANOS**; a fin de solicitar la evaluación jurídica de los documentos legales presentados por las mismas".-*

Señala la D.A.J.: "*Que, se observa en el Expediente, el original de la Providencia Interna DCG-dg Nº 17/10, de fecha 14 de junio de 2010, del Departamento de Contratos y Garantías de la UOC, que se expide aclarando que "se procedió a verificar las pólizas de Garantía de Mantenimiento de Oferta en cuanto al cumplimiento de requerimientos del Art. 51 literal b. del Decreto Nº 21.909/03 Modificado por el Decreto Nº 5.174/05, del Pliego de Bases y Condiciones PBC de la Contratación Directa Via Excepción Nº 25, **del que se deduce que TODAS las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Ofertas presentadas, cumplen con lo requerido en el PBC".-***

Manifiesta la Direccion de Asuntos Jurídicos: "*Que, asimismo, habiendo esta Dirección ha procedido a la verificación de las Carpetas presentadas por los oferentes, y teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, Cláusula 11.2 - Documentos Legales para la presentación de la Oferta, **encontrando que TODAS LAS OFERTAS CUMPLEN con lo requerido".-***

Que, la Direccion de Planificación Económica en su **D.P.E. Nº 351** de fecha 01 de julio de 2010 dice: "*Se han preparado los índices correspondientes en la planilla "ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA", Anexo "A" que se adjuntan; y en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable – Financiera de los oferentes. Asi mismo, se adjunta el "RESUMEN ECONOMICO – FINANCIERO", Anexo "B" resumen de resultado de análisis".-*

Anexo B

Nº	OFERENTES	RATIO DE LIQUIDEZ		COEFICIENTE DE SOLVENCIA		PONDERACION
1.-	CUEVAS HERMANOS S.A.	8,95	Pasa	**0,10**	Pasa	**PASA**
2.-	TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	1,54	Pasa	**0,46**	Pasa	**PASA**
3.-	MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS Y REPUESTOS S.A.	25,95	Pasa	**0,04**	Pasa	**PASA**
4.-	CONDOR S.A.C.I.	2,02	Pasa	**0,27**	Pasa	**PASA**

205 (doscientos cinco)

-2-

Que, la Direccion de Bienes y Suministros en su D.B.S. Nº 624 de fecha 17 de junio de 2010 dice: "*1.- **APERTURA DE LAS PROPUESTAS.** En fecha 9 de junio de 2010, en el salón de Conferencias del Edificio Central del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva esquina Alberdi, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Aperturas de Sobres, cuyo detalle se expresa a continuación*

Nro.	*EMPRESAS*	*LOTE NRO*	*TOTAL (Guaraníes Unitario)*
1	*CUEVAS HERMANOS S.A*	*1*	*16.782.592.890*
2	*TAPE RUVICHA SAECA*	*5*	*436.465.645*
3	*MITSUBHI CENTRO DE SERVICIOS S.A*	*3*	*516.798.100*
4	*CONDOR SACI*	*7*	*407.578.037*

Señala el informe que: "*2. **EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.** El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas fue realizado analizando los aspectos que se indican a continuación: **2.1 EXAMEN PRELIMINAR**. Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. **2.2 CORRECCIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS**. Se procedió a la verificación del producto del precio unitario por la cantidad licitada, y a la sumatoria del precio total por lote cuyo detalle se expresa en el **Anexo A** que acompaña a este informe: **2.3 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS**. Se verificó que los oferentes cumplan en general, con las especificaciones técnicas y Documentos que acredite ser representante oficial o distribuidor del bien Ofertado, cuyo resumen es el siguiente:*

Lote 1 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Nissan

Nro.	EMPRESAS	CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.		
		DOC. QUE ACREDITE SER REPRE. OFICIAL O DISTRIB. AUTORIZADO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS
1	CUEVAS HERMANOS S.A	PASA	PASA	PASA

Lote 3 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Mitsubishi S.A

Nro.	EMPRESAS	CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.		
		DOC. QUE ACREDITE SER REPRE. OFICIAL O DISTRIB. AUTORIZADO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS
1	MITSUBHI CENTRO DE SERVICIOS S.A	PASA	PASA	PASA

Lote 5 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Ford

Nro.	EMPRESAS	CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.		
		DOC. QUE ACREDITE SER REPRE. OFICIAL O DISTRIB. AUTORIZADO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS
1	TAPE RUVICHA SAECA	PASA	PASA	PASA

Lote 7 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Mercedes Benz

Nro.	EMPRESAS	CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.		
		DOC. QUE ACREDITE SER REPRE. OFICIAL O DISTRIB. AUTORIZADO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS
1	CONDOR SACI	PASA	PASA	PASA

Dice el Informe Técnico que: "*2.4 **CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD DE SUMINISTRO.** Se verificó que los oferentes cumplan con la experiencia en el ramo y la capacidad de suministros solicitados, cuyo detalle se expresa en el **Anexo B**, que se acompaña a este informe, y el resumen es el siguiente:*

Lote 1 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Nissan

Nro	EMPRESAS	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTROS
1	CUEVAS HERMANOS	PASA

Lote 3 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Mitsubishi S.A

Nro.	EMPRESAS	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTROS
1	TAPE RUVICHA SAECA	PASA

Lote 5 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Ford

Nro.	EMPRESAS	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTROS
1	MITSUBHI CENTRO DE SERVICIOS S.A	PASA

Lote 7 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Mercedes Benz

Nro.	EMPRESAS	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTROS
1	CONDOR SACI	PASA

Expresa que: "2.6. *COMPARACIÓN DE OFERTAS.* *La comparación de las Ofertas se hizo con todos los oferentes participantes del presente llamado, con sus respectivos montos corregidos y completos, y con todos los criterios Técnicos solicitados en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, cuyo resumen es el siguiente:.*

Lote 1 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Nissan

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	CUEVAS HERMANOS SA	16.782592.890	PASA	PASA

Lote 3 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Mitsubishi S.A

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida(I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	MITSUBHI CENTRO DE SERVICIOS S.A	516.798.100	PASA	PASA

Lote 5 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Ford

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	TAPE RUVICHA SAECA	436.465.645	PASA	PASA

Lote 7 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Mercedes Benz

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	CONDOR SACI	407.578.037	PASA	PASA

Señala el Informe Técnico que: "***2.7 MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS A ADJUDICAR:*** *La modalidad de contratación del presente Llamado es de Contrato Abierto, los montos mínimos y máximos a adjudicar a los oferentes que cumplieron con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones por cada lote se lista a continuación:*

Lote 1 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Nissan

EMPRESA	Monto mínimo a Contratar	Monto máximo a Contratar
CUEVAS HERMANOS SA	160.000.000	320.000.000

Lote 3 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Mitsubishi S.A

EMPRESA	Monto mínimo a Contratar	Monto máximo a Contratar
MITSUBHI CENTRO DE SERVICIOS S.A	150.000.000	300.000.000

Lote 5 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Ford

EMPRESA	Monto mínimo a Contratar	Monto máximo a Contratar
TAPE RUVICHA SAECA	75.000.000	150.000.000

Lote 7 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Mercedes Benz

EMPRESA	Monto mínimo a Contratar	Monto máximo a Contratar
CONDOR SACI	50.000.000	100.000.000

Finaliza diciendo que: "***OBSERVACION: LOS LOTE 2 SERVICIOS DE MANTINIMIENTO DE LA MARCA ISUZU, LOTE 4 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA MARCA CHEVROLET, Y LOTE 6 SERVICIOS DE MANTINIMIENTO DE LA MARCA KIA , DEBERAN DECLARARSE DESIERTO POR NO PRESENTAR OFERTA ALGUNA***".-

Analizados el Dictamen Jurídico, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de la Direccion de Bienes y Suministros, el Acta de Recepción y Apertura de las Propuestas, en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 25/2010 CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS VARIOS",** se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de las propuestas, se hallan debidamente sustentados, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas;-

RECOMIENDA:

1) **ADJUDICAR,** en el marco del LLAMADO M.O.P.C. Nº 25/2010 CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS VARIOS a:

Lote 1 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Nissan a la empresa **CUEVAS HERMANOS S.A.** desde el monto mínimo de Guaranies CIENTO SESENTA MILLONES (GS. 160.000.000) hasta el monto máximo de Guaranies TRESCIENTOS VEINTE MILLONES (GS. 320.000.000).-

Lote 3 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Mitsubishi S.A. a la empresa **MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A.** desde el monto mínimo de Guaranies CIENTO CINCUENTA MILLONES (GS. 150.000.000) hasta el monto máximo de Guaranies TRESCIENTOS MILLONES (GS. 300.000.000).-

Lote 5 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Ford a la empresa **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.** desde el monto mínimo de Guaranies SETENTA Y CINCO MILLONES (GS. 75.000.000) hasta el monto máximo de Guaranies CIENTO CINCUENTA MILLONES (GS. 150.000.000).-

Lote 7 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Mercedes Benz a la empresa **CONDOR S.A.C.I.** desde el monto mínimo de Guaranies CINCUENTA MILLONES (GS. 50.000.000) hasta el monto máximo de Guaranies CIEN MILLONES (GS. 100.000.000).-

208 (doscientos ocho)

2) DECLARAR DESIERTOS los Lotes 2; 4 y 6 por no haberse presentado oferta alguna.-

3) Volver a realizar un nuevo Llamado para los lotes que han sido declarados desiertos.-

4) Elevar el presente dictamen al gabinete del Señor Ministro a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos y la emisión de la Resolución Ministerial.

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

ECON. JAVIER MORINIGO .....
Director de Bienes y Suministros